

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.636
Nombre comercial: COMET 200

Titular:

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
 08017
 BARCELONA

Fabricante:

BASF SE

D-67056 LUDWIGSHAFFEN
 RHEIN
 ALEMANIA

Fecha de inscripción: 05/10/2012

Fecha de caducidad: 31/01/2018

Tipo de envase:

Botella de plástico de 1 l.
 Garrafas de plástico de 3, 5 y 10 l (boca 45 mm.)

Composición: PIRACLOSTROBIN 20% [EC] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Avena	ROYA CORONADA	1,1 l/ha	35
(2) Cebada	HELMINTOSPORIUM	1,1 l/ha	35
(3) Cebada	RINCOSPORIUM	1,1 l/ha	35
(4) Cebada	ROYA PARDA	1,1 l/ha	35
(5) Centeno	RINCOSPORIUM	1,1 l/ha	35
(6) Centeno	ROYA PARDA	1,1 l/ha	35
(7) Maíz	HELMINTOSPORIUM	1 l/ha	NP
(8) Maíz	ROYA	1 l/ha	NP
(9) Trigo	ROYA AMARILLA	1,1 l/ha	35
(10) Trigo	ROYA PARDA	1,1 l/ha	35
(11) Triticale	ROYA AMARILLA	1,1 l/ha	35
(12) Triticale	ROYA PARDA	1,1 l/ha	35

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Aplicar en pulverización mediante tractor, con un volumen de caldo de 100-400 l/Ha.hhe.
 En la etiqueta se darán las instrucciones para la correcta utilización del producto.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.636
Nombre comercial: COMET 200

Específicos (1), (2), (3), (4), (5), (6), (9), (10), (11), (12) Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña. Tratar desde el encañado hasta el espigado.
 (7), (8) Efectuar una única aplicación desde el inicio del algamamiento del tallo hasta mediado el periodo de floración. El producto tiene una acción fisiológica sobre la planta que puede redundar en un incremento de la producción del cultivo, incluso en ausencia de síntomas visibles de la enfermedad.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. en maíz y 20 m. en trigo y triticale con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación (si el tractor carece de cabina cerrada), al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas y limpieza del equipo, así como ropa de protección de tipo 4 (hermética a productos líquidos, según UNE-E14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta pasadas 48 horas de la aplicación.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Atención, Acuático crónico 1, Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 1., Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4., Irritación cutánea. Categoría 2., Irritación ocular. Categoría 2., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1., Peligro, Acuático agudo 1

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo: H302, H304, H315, H317, H319, H332, H410, EUH 401

Consejos de prudencia: P261, P273, P280, P301, P330, P391, P302+P352, P304+P340, P305+P351+P338, P501

Otras indicaciones reglamentaria En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).